



GENERADORA
NARE

1. Introducción

En Generadora Nare S.A.S E.S.P., reconocemos que el talento humano es el motor principal para alcanzar nuestros objetivos organizacionales. Por ello, entendemos que el bienestar de nuestros colaboradores es fundamental para fortalecer su compromiso, productividad y desarrollo integral. Esta Política de Bienestar Laboral ha sido diseñada con el propósito de promover un entorno laboral saludable, armónico y motivador, donde se priorice la salud física y mental, el crecimiento personal y profesional, la calidad de vida y el sentido de pertenencia. A través de programas, incentivos y espacios de integración, buscamos consolidar una cultura organizacional basada en el respeto, la inclusión y el equilibrio entre la vida personal y laboral.

1. Objetivo

Fomentar un ambiente de trabajo saludable y motivador que promueva el bienestar integral de los empleados, fortaleciendo su compromiso con la organización y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.

2. Componentes de la Política.

2.1. Bienestar Físico y Mental

Programa de Bienestar Físico: Se fomentará la realización de actividades deportivas y recreativas para promover hábitos saludables y el trabajo en equipo.

- ✓ Periodicidad: **Semestral.**

Sesiones de Bienestar Mental: Se ofrecerán espacios de acompañamiento y desarrollo de habilidades para el manejo del estrés, mindfulness y relajación.

- ✓ Periodicidad: Anual.

Día de la Salud y el Bienestar: Se organizará una jornada con actividades enfocadas en la salud física y mental, como chequeos médicos básicos y asesoría en hábitos saludables.

- ✓ Periodicidad: **Anual.**

2.2. Desarrollo Personal y Profesional

Talleres de Desarrollo Personal y Profesional: Se impartirán capacitaciones enfocadas en habilidades blandas, liderazgo, comunicación efectiva y otros temas relevantes para el crecimiento de los empleados.

- ✓ Periodicidad: **Cuatrimestral.**

2.3. Incentivos y Reconocimientos



Política De Gestión Humana

FECHA:

CODIGO:

VERSION:

Día Libre por Cumpleaños: Se otorgará un día libre a los empleados en el mes de su cumpleaños, no acumulable y deberá ser tomado dentro del mes de conmemoración.

✓ Periodicidad: **Anual**

Reconocimiento a Cumpleaños: Se realizará un reconocimiento simbólico en el mes de celebración con un espacio de integración grupal.

✓ Periodicidad: **Mensual.**

Día Profesional: Se conmemorará el día de la profesión de cada colaborador con un reconocimiento especial.

✓ Periodicidad: **Anual**

Muro de Reconocimiento: Se destinará un espacio físico o virtual para resaltar los logros y aportes de los empleados destacados.

✓ Periodicidad: **Semestral.**

Empleado del Periodo: Se hará un reconocimiento público a un colaborador por su desempeño, compromiso y liderazgo.

✓ Periodicidad: **Semestral.**

2.4. Ambientes y Espacios Laborales

Se garantizará la mejora continua de los espacios laborales para generar un ambiente de trabajo cómodo y armonioso.

✓ Periodicidad: **Continua**

2.5. Eventos de Integración y Flexibilidad Laboral

Eventos Sociales: Se organizarán encuentros de integración, actividades recreativas y fin de año, para fortalecer el trabajo en equipo y la cultura organizacional.

✓ Periodicidad: **Semestral.**

Flexibilidad Horaria: Se implementará un sistema de horarios flexibles que favorezca el equilibrio entre la vida personal y profesional, garantizando el adecuado funcionamiento de la organización.

✓ Periodicidad: **Continua.**

Confidencialidad

Este documento y su contenido son propiedad de derechos de autor de **Generadora Nare S.A.S E.S.P.** La divulgación de este documento a cualquier tercero está estrictamente prohibida sin el consentimiento previo.



Política De Gestión Humana

FECHA:

CODIGO:

VERSION:

3. Seguimiento y Evaluación

Se realizará un monitoreo periódico del impacto de las iniciativas de bienestar laboral, con el fin de ajustar y mejorar las estrategias implementadas.

- ✓ Periodicidad: **Anual.**

4. Consideraciones.

Esta política busca generar un impacto positivo en la calidad de vida de los empleados, promoviendo un ambiente de trabajo basado en el respeto, la motivación y el desarrollo integral.

Esta política debe ser aplicada con flexibilidad y adaptabilidad, garantizando que los empleados puedan beneficiarse de ella sin que interfiera en sus responsabilidades laborales.

Confidencialidad

Este documento y su contenido son propiedad de derechos de autor de **Generadora Nare S.A.S E.S.P.** La divulgación de este documento a cualquier tercero está estrictamente prohibida sin el consentimiento previo.